

RESOLUCIÓN DESHABILITACIÓN DE VEHÍCULOS

ESPECIE N °: 0010103614

VALOR: \$ 11.50

No. : 009-DV-2021-MTS-EP

FECHA: 05/03/2021

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la ANT mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015, al Estatuto de Creación de la Empresa Pública, publicada mediante el Registro Oficial N° 633 del 23/11/2015, y Resolución N° 030-DIR-MTS-EP-216, de fecha 05/12/2016, el pleno Directorio de la Mancomunidad de Tránsito de Sucumbios EP, autoriza al Gerente/a firmar las Resoluciones de Títulos Habilitantes y emite la presente resolución:

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE				
NOMBRE DE LA OPERADORA				RUC
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "RÍO REVENTADOR"				2191740788001
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:	MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO
SUCUMBÍOS	GONZALO PIZARRO	REVENTADOR	ESCOLAR E INSTITUCIONAL	TRANSPORTE COMERCIAL

DOCUMENTO HABILITANTE		
No. RESOLUCION DE P/O:	FECHA :	FECHA DE CADUCIDAD:
006-CPO-MTS-EP-2018	19/10/2018	19/10/2028
013-IC-GG-MTS-EP-2020	28/12/2020	

DATOS DEL SOCIO		
DISCO	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD
05	GONZALO BAYARDO GUEVARA OROZCO	150042254-6

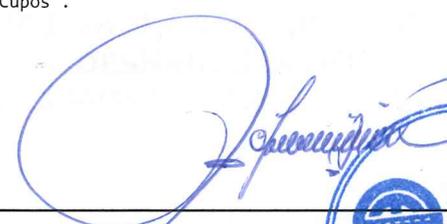
DATOS DEL VEHICULO DESHABILITADO						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
AAA-1671	FOTON	2018	LVCB2NBA3JS210277	ISF28S4129P89477168	CAMIONETA	FURGONETA
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP. CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
BLANCO	BLANCO	17	2800	3.4 T	22/01/2021	21/01/2026

NOTA: En referencia a la Resolución N° 117-DIR-2015-ANT de fecha 28 de Diciembre de 2015, se establece el plazo de 360 días a partir de la fecha de notificación con la resolución, el mismo que será aplicable a los tramites de Deshabilitacion de Vehículo, Renovación de Permiso de Operación, Habilitaciones de Nuevos Cupos .

* Cambio de color (un mes plazo)


Mgs. César Cevallos Peralta
Gerente General (E) MTS-EP

Lo certifica


Ab. Jorge Valdez Maldonado
Secretario General MTS-EP

INGRESO DE TRAMITE: 312

Elaborado por:	Ing. Jhonny Rosales Castillo.
Aprobado Por:	Arq. Edison Llamatumbi Pinan.

(UT: 04/03/2021)

Recibido
04-03-2021
15:20



